



CÓDIGO DEL CONCURSO: 070524/PPL/009	
RESOLUCIÓN/CÓDIGO DE CONVOCATORIA: 07/05/2024	BOUC: 07/05/2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): FISCALIDAD INTERNACIONAL	
DEPARTAMENTO: DERECHO MERCANTIL, FINANCIERO Y TRIBUTARIO	
FACULTAD: FACULTAD DE DERECHO	

Resolución de fecha **20 de JUNIO de 2024** por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **VI.** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesor/a Permanente Laboral, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
ESCRIBANO LÓPEZ, EVA ALICIA

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
CORTÉS TORRES, JOSÉ ANTONIO	(1)(2)
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	(3)

- (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor.
- (2) No acreditar estar en posesión de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas, o los órganos de evaluación externa que la ley de la Comunidad Autónoma determine. Mientras no exista una definición de acreditación por parte de la agencia acreditadora que corresponda, se establece la de Profesorado Contratado Doctor como requisito para acceder a la figura de Profesorado Permanente Laboral
- (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen.
- (4) Presentar la solicitud fuera de plazo.
- (5) _____



2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	22 DE JUNIO DE 2024
Hora:	10:00H
Lugar:	SECCIÓN DE PERSONAL FACULTAD DERECHO

Contra la presente Resolución los aspirantes podrán interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

NURIA P. GARCÍA PIÑEIRO

Vº Bº EL DECANO

RICARDO ALONSO GARCÍA

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:20/06/2024

SONIA BIRLANGA MEJÍAS